

ACTA No. 0007

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PREVIPARQUES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 19h00 del día Jueves 29 de Marzo de 2018 se reúnen en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Real Audiencia OE3 y Los Eucaliptos, los socios de **PREVIPARQUES CIA. LTDA.** Señores: Guillermo Andrés Ortiz Álvarez, propietario de 400 participaciones de USD \$ 1.00 cada una; y, la señora María Verónica Sandoval Jaramillo con cédula de ciudadanía No. 1705037834 en representación del señor Mauricio Ortiz Sandoval según así lo expresa el Poder Especial adjunto, quien es propietario de 1600 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, quienes por representar la totalidad de su Capital Social suscrito y pagado, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2017.
3. Destino de los Resultados obtenidos durante el Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2017.

Preside esta Junta el señor Guillermo Andrés Ortiz Álvarez, en su calidad de Presidente y como Secretaria Ad-Hoc la señora María Verónica Sandoval Jaramillo en representación del señor Mauricio Ortiz Sandoval Gerente General. El Presidente declara instalada la sesión y procede a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO.- La señora María Verónica Sandoval Jaramillo en representación del señor Mauricio Ortiz Sandoval Gerente General, después de dar lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2017, ratifica la razonabilidad de sus cifras y mociona la aprobación de los mismos.

Por unanimidad, la Junta General de Socios procede a aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2017.

SEGUNDO.-La señora María Verónica Sandoval Jaramillo en representación del Señor Mauricio Ortiz Sandoval, después de dar lectura al Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2017, eleva a moción que el mismo sea aprobado.

La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2017.

TERCERO.- La señora María Verónica Sandoval Jaramillo en representación del Señor Mauricio Ortiz Sandoval, eleva a moción que el valor de **USD \$ 1.704,28**, correspondiente a la Utilidad Neta para Socios del Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2017, no sea distribuido sino al contrario sea mantenido en las Cuentas Patrimoniales para fortalecer el Patrimonio Corporativo .



PREVIPARQUES C.A. LTDA.

CEMENTERIOS

Parques del Recuerdo

La Junta General de Socios por unanimidad resuelve no distribuir sino al contrario mantener en las Cuentas Patrimoniales el valor de **USD \$ 1.704,28**, correspondiente a la Utilidad Neta para Socios del Ejercicio Fiscal Impositivo del Año 2017 para fortalecer el Patrimonio Corporativo .

No habiendo otro asunto a tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal Extraordinaria, siendo las 20h30.

Guillermo Andrés Ortiz Álvarez
PRESIDENTE - SOCIO

María Verónica Sandoval Jaramillo
APODERADA ESPECIAL DEL
SEÑOR MAURICIO ORTIZ SANDOVAL
GERENTE - SOCIO
SECRETARIA Ad-Hoc